



## AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARÍA

### ANUNCIO

Por el Pleno en Sesión Extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en **CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL**, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torre de Santa María

2. Objeto del contrato: El objeto del contrato es la realización de las obras consistentes en la construcción de un **CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL** cuya codificación es CPV 45000000.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto **OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (87.704,19 €)** y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de **QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (15.786,75 €)**. Importe total de **CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (103.490,94 €)**.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 2 de diciembre de 2010

b) Contratista: **CONSTRUCCIONES Y EJECUCIONES DE OBRA DIEGO DUARTE, NIF 28948612F**

c) Importe de adjudicación: Importe neto **OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (87.704,19 €)** y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de **QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (15.786,75 €)**. Importe total de **CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (103.490,94 €)**

Torre de Santa María, a 10 de diciembre de 2010.

LA ALCALDESA,

Fdo.: M<sup>a</sup> Pilar Pérez Pérez